


### Informe de fin de gestión

Se elabora el presente Informe de Fin de Gestión, de conformidad con la normativa interna vigente en el Instituto Nacional de Aprendizaje, las Directrices N° D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley N° 8292 "Ley General de Control Interno".

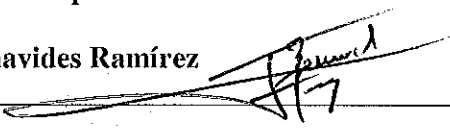
#### Datos generales:

|   |  |
|---|--|
| <b>Dirigido a:</b> Ing. Agnes Vales Rosado, Directora Regional de Cartago.        |  |
| <b>Copia a (Unidad de Recursos Humanos):</b> Lic. Carlos Chacón Retana, Jefatura. |  |
| <b>Fecha del Informe:</b> 16 Febrero 2018   |  |
| <b>Nombre de la Persona Funcionaria:</b> José Rodolfo Benavides Ramírez           |  |
| <b>Nombre del Puesto:</b> Formador para el Trabajo 3                              |  |
| <b>Unidad Ejecutora:</b> CPESS LOS SANTOS de la Unidad Regional de Cartago        |  |
| <b>Período de Gestión:</b> Quinquenio 2013 al 2017                                |  |
| <b>Informe recibido en la Unidad de Recursos Humanos</b>                          |  |
| <b>Recibido por:</b> <u>Loyla</u>   | <b>Firma:</b> <u>Loyla</u>   |
| <b>Fecha:</b> <u>19-2-18</u>  | <b>Sello:</b>  |

- 1. Presentación:** en este apartado se incluye un resumen del contenido del informe.
- 2. Resultados de la Gestión:** Indicar la labor realizada durante el periodo de su gestión en el área donde estuvo nombrado.
- 3. Cambios en el entorno:** Indicar los cambios presentados durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad, según corresponda al jerarca o titular subordinado.
- 4. Control Interno:** Estado de la auto evaluación del sistema de control interno institucional o de la Unidad al inicio y al final de su gestión, según corresponda al jerarca o titular subordinado.
- 5. Acciones emprendidas:** Para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la Unidad, al menos durante el último año, según corresponda al jerarca o titular subordinado.
- 6. Logros alcanzados:** Principales logros durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la Unidad, según corresponda.

7. **Proyectos relevantes:** Estado actual de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la Unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.
8. **Administración de recursos financieros:** Asignados durante su gestión a la institución o a la Unidad, según corresponda.
9. **Sugerencias:** Para la buena marcha de la institución o de la Unidad, según corresponda, si la persona funcionaria que rinde el informe lo estima necesario.
10. **Observaciones:** Sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.
11. **Disposiciones de la Contraloría General de la República:** Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la CGR.
12. **Órganos de Control Externo:** Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.
13. **Auditoría Interna:** Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

La persona funcionaria saliente da fe de que lo expuesto en el presente informe de fin de gestión corresponde a la realidad de los hechos y es consciente de que la responsabilidad administrativa de las personas funcionarias del Instituto Nacional de Aprendizaje, INA prescribirá según se indica en el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República N° 7428, del 7 de setiembre de 1994, y sus reformas.

|  |
|--|
| <b>Nombre y Firma de la persona funcionaria:</b><br>José Rodolfo Benavides Ramírez  |
| <b>Número de identificación:</b> <u>3-0292-0416</u>  |
| cc: Unidad de Recursos Humanos <sup>1</sup>  |
| Sucesor  |

<sup>1</sup> El Informe final de gestión se envía en formato físico y digital.

A partir de la creación del Centro de Formación, mediante acuerdo N° 166-2012-JD, del 12 de noviembre 2012, se realizan acciones en **dos perspectivas de gestión**, la primera garantizar un proceso de transición apegado a los principios de legalidad para hacer efectiva la donación de la infraestructura y bienes muebles del Instituto Costarricense de Electricidad hacia el Instituto Nacional de aprendizaje, al amparo de la autoridades de turno y la segunda es la ejecución de los Servicios de Capacitación y formación profesional con el apoyo y soporte de la Unidad Regional de Cartago.

**Perspectiva gestión de Servicios de Capacitación y formación profesional:**

Precede lo actuado por INA, mediante la Unidad Regional Oriental, quien atendió la Zona de los Santos, impartiendo acciones móviles, tal y como lo indica, en su considerando 1 el Acuerdo N° 166-2012-JD:

“Que desde el 2009 a lo que va del 2012, el INA ha impartido en la Zona de los Santos un Total de 451 servicios (módulos certificables, programas y asistencias técnicas) en los sectores agropecuario, industria alimentaria, procesos artesanales, textil, mecánica de vehículos, metal mecánico, comercio y servicios, turismo, eléctrico, tecnología de materiales, atendiendo un total de 9.444 matrículas.”

Con el funcionamiento operativo del nuevo Centro de Formación del INA, mediante un permiso de uso en las instalaciones que fueran el Plantel y Campamento del Proyecto Pirris del ICE, y con el apoyo administrativa y financieramente de la Unidad Regional de Cartago, se realizan gestiones para la ejecución inmediata de SCFP para los pobladores de la Zona de los Santos, obteniendo los siguientes resultados en el quinquenio 2013-2017:

Tabla Resumen 1  
CENTRO PLURISECTORIAL DE ECONOMIA SOCIAL SOLIDARIA LOS SANTOS<sup>2</sup>  
Cantidad de SCFP ejecutados durante el quinquenio 2013-2017

| Año   | Módulos certificables | Programas | Asistencias Técnicas | SCFP Ejecutados |
|-------|-----------------------|-----------|----------------------|-----------------|
| 2013  | 118                   | 17        | 23                   | 158             |
| 2014  | 103                   | 32        | 39                   | 174             |
| 2015  | 167                   | 42        | 73                   | 282             |
| 2016  | 196                   | 34        | 63                   | 293             |
| 2017  | 185                   | 40        | 71                   | 296             |
| Total | 769                   | 165       | 269                  | 1.203           |

Fuente: Sistema Estadístico y Monitoreo de Servicios. SEMS.

Tabla Resumen 2  
CENTRO PLURISECTORIAL DE ECONOMIA SOCIAL SOLIDARIA LOS SANTOS  
Cantidad de Matrícula durante el quinquenio 2013-2017

| Año   | Módulos certificables | Programas | Asistencias Técnicas | Matrícula |
|-------|-----------------------|-----------|----------------------|-----------|
| 2013  | 2.101                 | 281       | 153                  | 2.535     |
| 2014  | 1.911                 | 534       | 243                  | 2.688     |
| 2015  | 3.360                 | 749       | 413                  | 4.522     |
| 2016  | 3.457                 | 614       | 242                  | 4.313     |
| 2017  | 3.554                 | 674       | 273                  | 4.501     |
| Total | 14.383                | 2.852     | 1.324                | 18.559    |

Fuente: Sistema Estadístico y Monitoreo de Servicios. SEMS.

<sup>2</sup> Cambio de nombre según Acuerdo N° 429-2014-JD, lunes 08 de diciembre 2014.

La estrategia en la prestación de los SCFP durante el quinquenio bajo estudio, es un enfoque hacia la construcción de competencias técnicas, lingüísticas y empresariales que impulsen el Encadenamiento productivo de la Agroindustria y el Agroturismo con la empresariedad, orientando el desarrollo Socioeconómico de los cantones de la Zona de los Santos en sectores alternativos a una economía tradicionalmente cafetalera, tal y como lo propuso el considerando 2 del Acuerdo N° 166-2012-JD en la creación del Centro de Formación, donde señala textualmente:

*“...Dichos estudios establecen que la Zona de los Santos es una región agrícola y de economía social, las cuales orientan principalmente a la producción de café, su beneficiado e industrializado. No cuentan con fuentes de capacitación y de empleo que potencien el valor agregado de la producción, el clima empresarial es muy débil, debido a la escasez de desarrollo tecnológico y poca diversificación de la oferta productiva. La posición de los cantones de la Zona de los Santos en el índice de Competitividad Cantonal es baja, su mejora debe ser prioridad para la atracción de inversiones productivas y generación de empleo, la zona cuenta con baja matrícula en inglés tanto en secundaria, como en primaria, lo cual implica que el servicio de capacitación en idiomas sigue siendo una de las principales necesidades. Se visualiza la actividad turística como un potencial en la zona, integrando con el sector agropecuario y agroindustria.”*

En seguimiento a éste considerando, se orientaron esfuerzos administrativos y económicos a la contratación de ente privado para la ejecución de SCFP en idioma inglés, logrando adjudicarse la empresa INFOTECH S.A. mediante la licitación 2013LN-000002-10, quienes, junto con dos personas docentes en Idiomas asignados por la Unidad Regional de Cartago, permitiendo a los jóvenes Santeños, acceso a la formación en competencias lingüísticas, a saber

Tabla Resumen 3  
CENTRO PLURISECTORIAL DE ECONOMIA SOCIAL SOLIDARIA LOS SANTOS  
Cantidad de SCFP ejecutados y Matrícula en Idiomas  
quinquenio 2013-2017

| Tipo de SCFP          | SCFP Ejecutados | Matriculados |
|-----------------------|-----------------|--------------|
| Módulos Certificables | 193             | 3.864        |
| Programas             | 20              | 488          |
| Total                 | 213             | 4.352        |

*Fuente: Sistema Estadístico y Monitoreo de Servicios. SEMS.*

Mediante oficio PE-315-2013, del 16 de abril 2013, se estableció la directriz que el Centro de Formación en la Zona de los Santos se especializará en Agroindustria, Turismo y Empresariedad, y por ende se traslada la planta didáctica de Industria Alimentaria ubicada en el Centro de Formación de Turrialba hacia el Centro de Formación de los Santos, formando técnicos y trabajadores calificados en agroindustria, germinando unidades pymes, que con el apoyo de los gobiernos locales, están participando activamente en la ferias turísticas y locales, a saber:

Tabla Resumen 4  
CENTRO PLURISECTORIAL DE ECONOMIA SOCIAL SOLIDARIA LOS SANTOS  
Cantidad de SCFP ejecutados y Matrícula en Industria Alimentaria  
quinquenio 2013-2017

| Tipo de SCFP          | SCFP Ejecutados | Matriculados |
|-----------------------|-----------------|--------------|
| Módulos Certificables | 190             | 4.419        |
| Programas             | 9               | 110          |
| Asistencias Técnicas  | 33              | 145          |
| Total                 | 232             | 4.674        |

*Fuente: Sistema Estadístico y Monitoreo de Servicios. SEMS.*

Considerando el potencial turístico de la Zona de los Santos, los esfuerzos administrativos y financieros en la ejecución de SCFP en el sector turismo, se reflejan en la siguiente tabla

Tabla Resumen 5  
CENTRO PLURISECTORIAL DE ECONOMIA SOCIAL SOLIDARIA LOS SANTOS  
Cantidad de SCFP ejecutados y Matrícula en Turismo  
quinquenio 2013-2017

| Tipo de SCFP          | SCFP Ejecutados | Matriculados |
|-----------------------|-----------------|--------------|
| Módulos Certificables | 56              | 968          |
| Programas             | 8               | 123          |
| Asistencias Técnicas  | 65              | 388          |
| Total                 | 129             | 1.479        |

*Fuente: Sistema Estadístico y Monitoreo de Servicios. SEMS.*

**Perspectiva proceso de transición para la donación del ICE de la infraestructura y bienes muebles de la finca ICE, Plantel y Campamento Proyecto Pirris, al INA para la creación del Centro de Formación:**

A partir del 12 de setiembre del 2012 mediante la firma del convenio marco de cooperación CON-320-11 entre el ICE y el INA, y al amparo del convenio de permiso de uso de inmueble CON 244-12, del 10 de octubre 2012, se gestiona por parte de autoridades superiores la donación del bien inmueble, siendo formalizada la donación mediante escritura de la propiedad a nombre el INA el pasado 31 de enero del 2015, ante notaría pública Sabrina Francis Salazar, Claudio Antonio Dittel Rojas, apoderado generalísimo sin límite de suma del ICE y el Sr. Minor Rodríguez Rodríguez, presidente ejecutivo del INA, siendo a partir de enero del 2015 que se podrán realizar las gestiones de inversión para el acondicionamiento electromecánico de la infraestructura e iniciar la implementación de los proyectos de formación con alcance nacional.

Por otra parte, mediante comunicación de Acuerdo N° CL-46-2017, del 23 de mayo 2017, la comisión de licitaciones acordó,

- a. Aprobar la donación de equipo de parte del Instituto Costarricense de Electricidad para el Instituto nacional e aprendizaje, de conformidad con los oficios técnicos NTM-PGA-52.2017, NE-PGA148-2017, USIT-PIITEC-39-2016 y URMA-PSG-406-2017 y oficio legal ALCA-32-2016. Con el siguiente listado de equipo:

| Cantidad | descripción                          |
|----------|--------------------------------------|
| 3        | Aires acondicionados                 |
| 17       | CPU                                  |
| 22       | Camas individuales                   |
| 64       | Camarotes (metálicos)                |
| 1        | Central telefónica                   |
| 1        | Sistema de conexión                  |
| 1        | Consola                              |
| 10       | Convertidores                        |
| 1        | Depósito de agua                     |
| 8        | escritorios                          |
| 8        | Interruptores                        |
| 2        | Módems                               |
| 14       | Monitores                            |
| 17       | Mouse                                |
| 11       | Pares de parlantes                   |
| 3        | Cajas distribuidoras de fibra óptica |

|    |                      |
|----|----------------------|
| 19 | Regletas             |
| 69 | Roperos              |
| 9  | Sillas               |
| 20 | Swich (puerto) y hub |
| 17 | Teclados             |
| 1  | Teléfonos            |
| 2  | ups                  |

Sin embargo, al día de hoy no se ha formalizado la firma de aceptación de dichos bienes, lo cual podría comprometer el funcionamiento operativo del Centro de Formación en caso que el ICE decida retirar por ejemplo el depósito de agua, el cuál es un tanque de captación de 10.000 litros que garantiza el agua potable en la prestación de los SCFP, así como los sistemas de conexión de red. La persona contacto para la formalización y aceptación de los bienes muebles, es el Ingeniero Juan Carlos Jiménez Ríos, Director del DABI del ICE, teléfono 8383-0811.

## Resultados de Gestión

Durante la primera etapa: **Creación y Fortalecimiento del Centro de Formación (quinquenio 2013-2017)** se entrega a la dirección Regional de Cartago el siguiente estado de la situación, mismo que se logra producto del apoyo de muchas personas tanto de núcleos, unidades administrativas, diferentes autoridades superiores de turno, así como a los compañeros de la Unidad Regional de Cartago, tanto docente como administrativos, a saber:

El Centro Plurisectorial de Economía Social Solidaria Los Santos, dispone al día de hoy de:

- 2.247 activos equipamiento didáctico y administrativo por un valor en libros de ¢102.362.988,25 (ciento dos millones trescientos sesenta y dos mil novecientos ochenta y ocho colones con 25/100) ver Anexo 1: Listado de Activos por ubicación y Centro de Costo, reporte del SIAE.
- Los siguientes espacios didácticos acondicionados y otros en proceso:

| <b>Identificación</b>  | <b>Ubicación</b>  | <b>Observaciones adicionales</b>  |
|--|---|---|
| <i>Anotar el nombre o numeración empleada en el centro para identificar el espacio físico.</i> | <i>Anotar aspectos que permitan orientar al personal docente y administrativo donde se encuentra ubicado.</i> |   |
| Laboratorio 01. Idiomas e Informática.   | De la entrada principal puesto 1 de seguridad a mano izquierda, en el Edificio Didáctico.                     | Se encuentra instalado el software del laboratorio de idiomas y se comparte con ejecución de SCFP de Informática. |
| Laboratorio 02. Informática.   | De la entrada principal puesto 1 de seguridad a mano izquierda, en el Edificio Didáctico.                     | Edificio Didáctico, Sector Este   |
| Aula 01. Multiusos   | De la entrada principal puesto 1 de seguridad a mano izquierda, en el Edificio Didáctico.                     | Edificio Didáctico, Sector Este   |
| Aula 02. Multiusos   | De la entrada principal puesto 1 de seguridad a mano izquierda, en el Edificio Didáctico.                     | Edificio Didáctico, Sector Este   |
| Aula 03. Multiusos   | De la entrada principal puesto 1 de seguridad a mano izquierda, en el Edificio Didáctico.                     | Edificio Didáctico, Sector Este   |
| Aula 04. Multiusos   | De la entrada principal puesto 1 de seguridad a mano izquierda, en el Edificio Didáctico.                     | Edificio Didáctico, Sector Este   |
| Aula 05. Multiusos   | De la entrada principal puesto 1 de seguridad a mano izquierda, en el Edificio Didáctico.                     | Edificio Didáctico, Sector Este   |
| Aula 06. Multiusos   | De la entrada principal puesto 1 de seguridad a mano izquierda, en el Edificio Didáctico.                     | Edificio Didáctico, Sector Este   |
| Aula 07. Multiusos   | De la entrada principal puesto 1 de seguridad a mano izquierda, en el Edificio Didáctico.                     | Edificio Didáctico, Sector Este   |
| Aula 08. Multiusos   | De la entrada principal puesto 1 de seguridad a mano izquierda, en el Edificio Didáctico.                     | Edificio Didáctico, Sector Este   |

| <b>Identificación</b>  | <b>Ubicación</b>  | <b>Observaciones adicionales</b>  |
|--|---|---|
| <i>Anotar el nombre o numeración empleada en el centro para identificar el espacio físico.</i> | <i>Anotar aspectos que permitan orientar al personal docente y administrativo donde se encuentra ubicado.</i> |   |
| Aula 09. Multiusos   | De la entrada principal puesto 1 de seguridad a mano izquierda, en el Edificio Didáctico.                     | Edificio Didáctico, Sector Este   |
| Servicios Virtuales  | De la entrada principal puesto 1 de seguridad a mano izquierda, en el Edificio Didáctico.                     | Edificio Didáctico, Sector Este, Laboratorio pequeño para brindar Servicios Virtuales.  |
| Aula 10. (En proyecto)   | De la entrada principal puesto 1 de seguridad a mano izquierda, en el Edificio Didáctico.                     | Se dispone del espacio en el edificio Didáctico para habilitar el aula multiusos en II Etapa el acondicionamiento electromecánico y equipamiento didáctico.   |
| Aula 11 (En proyecto)  | De la entrada principal puesto 1 de seguridad a mano izquierda, en el Edificio Didáctico.                     | Se dispone del espacio en el edificio Didáctico para habilitar el aula multiusos en II Etapa el acondicionamiento electromecánico y equipamiento didáctico.   |
| Sala de docentes   | De la entrada principal puesto 1 de seguridad a mano izquierda, en el Edificio Didáctico.                     | Edificio Didáctico, Sector Este   |
| Aula 01. Procesos Artesanales  | En el Edificio de Procesos Artesanales, contiguo al edificio Didáctico.                                       | Edificio Procesos Artesanales. Sector Este  |
| Aula 02. Procesos artesanales  | En el Edificio de Procesos Artesanales, contiguo al edificio Didáctico.                                       | Edificio Procesos Artesanales. Sector Este  |
| Taller Procesos Artesanales  | En el Edificio de Procesos Artesanales, contiguo al edificio Didáctico.                                       | Edificio Procesos Artesanales. Sector Este  |
| Taller Procesos Artesanales  | En el Edificio de Procesos Artesanales, contiguo al edificio Didáctico.                                       | Edificio Procesos Artesanales. Sector Este  |
| Edificio reuniones. Multiusos  | Frente al Parqueo de Visitantes.  | Edificio acondicionado para atender 80 personas en sesiones información, Reuniones, actividades protocolarias y Ejecución de SCFP con grupos grandes.   |
| Planta Agroindustria   | De la entrada principal Puesto 1, a mano derecha, Planta Didáctica de Agroindustria.                          | Antigua Planta Móvil, que se ha acondicionado para la ejecución de SCFP de Industria Alimentaria.   |
| "Proyecto" para formación en cultivo de lepidópteros.  | Bosque  | Se dispone del código para la contratación de los dos códigos de los viveros, se habilitó un área didáctica para el cultivo de las pupas, se dispone del área en el Bosque desarrollar el Proyecto didáctico. |



| <b>Identificación</b>  | <b>Ubicación</b>  | <b>Observaciones adicionales</b>  |
|--|---|---|
| <i>Anotar el nombre o numeración empleada en el centro para identificar el espacio físico.</i> | <i>Anotar aspectos que permitan orientar al personal docente y administrativo donde se encuentra ubicado.</i> |   |
| Aula 01. Multiusos   | Contiguo al Puesto de 3 de Vigilancia   | Sector Oeste  |
| Aula 02. Multiusos   | Contiguo al Puesto de 3 de Vigilancia   | Sector Oeste  |
| Taller de refrigeración  | Frente a la entrada principal del Puesto 3.   | Se dispone del espacio para realizar en una II Etapa para el acondicionamiento electromecánico y equipamiento didáctico del Taller de Refrigeración.                                  |
| Taller de Textil 01  | De la entrada principal del Sector Oeste, a la derecha, camino al gimnasio.                                   | Área de Talleres del sector Oeste.  |
| Taller de Textil 02  | De la entrada principal del Sector Oeste, a la derecha, camino al gimnasio.                                   | Área de Talleres del sector Oeste.  |
| Cocina Didáctica   | De la entrada principal del Sector Oeste, a la derecha, camino al gimnasio.                                   | Cocina Didáctica. Sector Oeste.   |
| Proyecto: Taller de tapicería y acabado (Pendiente para etapa II)                              | De la entrada principal del Sector Oeste, a la derecha, camino al gimnasio.                                   | Se dispone del espacio para realizar en una II Etapa para el acondicionamiento electromecánico y equipamiento didáctico del Taller de tapicería y acabado                             |
| Proyecto: Taller de Ebanistería (Pendiente para etapa II)                                      | De la entrada principal del Sector Oeste, a la derecha, camino al gimnasio.                                   | Se dispone de algún equipamiento didáctico y el espacio para realizar en una II Etapa el acondicionamiento electromecánico y equipamiento didáctico del Taller de tapicería y acabado |
| Gimnasio   | De la entrada principal del Sector Oeste, a la derecha.   | de uso administrativo. Ocasionalmente para actividad de graduación y actos protocolarios.   |
| Proyecto: Taller de Metalmecánica (Pendiente para Etapa II )                                   | De la entrada principal del Sector Oeste, a la derecha.   | Se dispone del espacio para realizar en una II Etapa para el acondicionamiento electromecánico y equipamiento didáctico del Taller de tapicería y acabado                             |

| <b>Identificación</b>  | <b>Ubicación</b>  | <b>Observaciones adicionales</b>  |
|--|---|---|
| <i>Anotar el nombre o numeración empleada en el centro para identificar el espacio físico.</i> | <i>Anotar aspectos que permitan orientar al personal docente y administrativo donde se encuentra ubicado.</i> |   |
| Proyecto: Cafetería Didáctica  | De la entrada principal de sector Oeste, a la izquierda.  | Se dispone del edificio donde se implantará el Café didáctico para la ejecución de Alimentos y Bebidas, se requiere acondicionamiento electromecánico y equipamiento didáctico. |
| Proyecto: Alojamiento  | Del Gimnasio a mano derecha   | Se dispone de 10 casitas de 4 habitaciones cada una con sus respectivos baños, a efectos de habilitar SCFP en Hospedaje. Se requiere del equipamiento didáctico.                |
| Proyecto: Esteticismo  | Contiguo al Proyecto de Casitas para brindar SCFP en Alojamiento  | Se dispone de un edificio que requiere ser acondicionado electromecánica, ente y equipado para brindar SCFP en Esteticismo.   |
| Proyecto: Viveros  | Atrás del edificio de reuniones.  | se dispone de un Área de 5.000 mts cuadrados a efectos de instalar viveros didácticos, y realizar transferencia tecnológica a los productores.                                  |

- Gestión de recurso humano

Relación de puesto del CPESS Los Santos:

| <b>CLAVE NUEVA</b> | <b>UBICACIÓN PRESUPUESTARIA</b> | <b>CEDEULA</b> | <b>NOMBRE</b>               | <b>CLASE</b>                |
|--------------------|---------------------------------|----------------|-----------------------------|-----------------------------|
| 506439             | CPESSLS                         | 303200706      | CORDERO PADILLA MARISOL     | FORMADOR PARA EL TRABAJO 1C |
| 506338             | CPESSLS                         | 108870364      | MATA ARAYA MARIA ELENA      | FORMADOR PARA EL TRABAJO 1A |
| 501961             | CPESSLS                         | 303540763      | MATA RUIZ SERGIO            | PROFESIONAL DE APOYO 1A     |
| 508315             | CPESSLS                         | 114350030      | PICADO CORDERO MARIANELA    | ASIST. ADMVO.Y DE SERV. 2B  |
| 508208             | CPESSLS                         | 108990794      | ROBLES JIMENEZ LEANDRO      | TECNICO DE APOYO 1B         |
| 502023             | CPESSLS                         | 302580150      | SOLANO MORA EDUARDO         | TRABAJ. OPERATIVO GRAL 1A   |
| 502017             | CPESSLS                         | 113810766      | SOLANO RIVERA MARCIAL JOSUE | TRABAJ. OPERATIVO GRAL 1B   |

• Gestión de Mantenimiento 2017-2018

INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE  
UNIDAD REGIONAL DE CARTAGO  
CENTRO PLURISECTORIAL DE ECONOMIA SOCIAL SOLIDARIA LOS SANTOS  
GESTIÓN DE MANTENIMIENTO

| Items | Proyecto de Mantenimiento   | Unidad Rectora  | Presupuesto   | Código           |
|-------|---|---|---------------|------------------|
| 1     | Cableado Estructurado de los edificios Centro Plurisectorial de Economía Social Solidaria Los Santos  | Soporte a Servicios Tecnológicos  | 98.000.000,00 | 10801-00021-0166 |
| 2     | Reparación y mantenimiento Rotulaciones Centro Publisectorial Economía Social Solidaria Los Santos de la Unidad Regional de Cartago.  | Asesoría de la Comunicación   | 2.000.000,00  | 10302 00004 0036 |
| 4     | LIMPIEZA, DESINFECCION, MANTENIMIENTO DEL TANQUE PARA AGUA POTABLE DEL CENTRO LOS SANTOS  | Unidad de Servicios Generales   | 15.000.000,00 | 10801 0042 0003  |
| 5     | Trabajos de pintura y mantenimiento en el centro Plurisectorial de Economía Social Solidaria Los Santos   | Unidad de Recursos Materiales - Proceso de Arquitectura y Mantenimiento | 33.000.000,00 | 10801 00027 0084 |
| 6     | SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN EN MATERIA DE SO PARA CENTRO P. DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA LOS SANTOS  | Unidad de Salud Ocupacional   | 7.300.000,00  | 10301 00005 0008 |
| 7     | Acondicionamiento mediante la colocación de piso porcelanito o cerámica antideslizante, de color beige, reemplazo y colocación de tomacorrientes de más de dos entradas para 8 puestos de trabajo, reemplazo del sistema de iluminación por iluminación tipo LED, de acuerdo a las disposiciones de gestión ambiental, reemplazo de todos los llavines existentes, acometida eléctrica desde el banco de transformadores al edificio, instalación de tres lavamanos de acero Inoxidable, instalación de cuatro duchas eléctricas, cabe indicar el servicio de mantenimiento y acondicionamiento debe incluir el presupuesto de los materiales e implementos (piso, tomacorrientes, sistemas de iluminación tipo LED, llavines, duchas y lavamanos,) que se requieran para que el edificio quede a punto para la ejecución de los programas de estética, ASI COMO Mantenimiento de pintura de paredes internas, externas, cielo raso y techo, utilizando los colores institucionales, a excepción de las paredes internas donde se utiliza el color recomendado por el Núcleo de Salud Bienestar y Cultura, para la ejecución de los SCFP de Esteticismo, remoción de una pared interna liviana. | Unidad de Recursos Materiales - Proceso de Arquitectura y Mantenimiento | 25.000.000,00 | SIN CÓDIGO       |
| 8     | Diagnóstico de las instalaciones del CPSS Los Santos, para realizar las mejoras en la infraestructura disponible para el acceso a personas con discapacidad. Ley 7600   | Unidad de Recursos Materiales - Proceso de Arquitectura y Mantenimiento | ?             | SIN CÓDIGO       |
| 9     | Estudio Eléctrico para el reemplazo de la instalación (Cableado) eléctrico aplicando el código vigente, así como el reemplazo de las luminarias existentes por la nueva generación de luminarias LED, y por ende el cumplimiento con las regulaciones vigentes en materia de seguridad, nuevo código eléctrico y  | Unidad de Recursos Materiales - Proceso de Arquitectura y Mantenimiento | ?             | SIN CÓDIGO       |
| 10    | SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LLAVINES PARA PUERTAS EXTERNAS   | Unidad de Recursos Materiales - Proceso de Arquitectura y Mantenimiento | 3.000.000,00  | SIN CÓDIGO       |
| 11    | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HIDRANTES, GABINETES PARA PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y ALARMAS.  | Unidad de Recursos Materiales - Proceso de Arquitectura y Mantenimiento | ?             | SIN CÓDIGO       |

### **Análisis FODA de la Zona de los Santos (entorno)**

#### **Fortalezas**

- Presencia de Instituciones que pueden adecuar programas en aras de ampliar conocimientos a la población.
- Capacidad para asimilar conocimiento.
- Belleza Escénica y Natural.
- Cultura del Café
- Grupos culturales, Bandas, Bailes folclóricos, teatro, artesanías y otros.
- Cercanía con el Gran Área metropolitana.
- Biodiversidad.
- Diversidad Cultural.
- Sistemas de producción verdes.
- Fuentes de Generación Hidroeléctrica y Eólica.
- Infraestructura Vial
- Calidad Gastronómica.
- Tres tipos de Áreas de conservación.
- Turismo Rural Comunitario.
- Expo café Tarrazú.

#### **Oportunidades**

- Capacitación por medio de las Instituciones.
- Tejiendo Desarrollo (Programa Primera Dama)
- Diversificación del café
- Cafeterías
- Deportes: Fútbol (Equipo Segunda División), Voleibol, Balonmano.
- Desarrollo Caminatas guiadas

#### **Debilidades**

- Resistencia al cambio.
- Integración de los tres cantones en un solo proyecto.
- Iniciativas aisladas de crecimiento.
- Articulación de los actores.
- Incapacidad de gestión
- Infraestructura turística
- Falta de una oficina de Gestión turística
- Publicidad y Mercadeo de la Zona.
- Señalización vial de Información turística
- Cantidad de capital humano debidamente capacitado
- Falta de interés y de involucramiento

#### **Amenazas**

- Cultura hacia la destrucción de la naturaleza.
- Contaminación.
- Precios.
- Trabajo individual de cada cantón
- Desconocimiento del producto turístico de la zona
- Drogadicción, prostitución, vandalismo.
- Exceso de requisitos para obtener financiamientos.
- Integración a la GAM de los jóvenes.

## **Análisis PESTEL de la Zona de los Santos**

### Políticos

Cambio de mando a nivel Municipal en dos de los tres cantones que genera incertidumbre, pues al llegar al poder, pueden variar en la prioridad en el que estén pensado agendarlos. La transición entre los gobiernos salientes y entrantes también generan interrogantes en cuanto a la visión turística con que salen unos e ingresan los otros.

### Económicos

La zona depende del cultivo del café y a nivel turístico no se cuenta con la estructura económica ideal para el desarrollo de nuevas actividades turísticas. Se deben realizar estudios de factibilidad con el objetivo de fundamentar las nuevas iniciativas para que los Bancos del Estado o privados otorguen financiamientos.

### Socio Cultural

El habitante de la Zona, siente un gran amor por su tierra, se siente orgulloso de ser parte y lo recomienda en cualquier lugar que visite, generalmente de descendencia agrícola, pero haciendo un gran esfuerzo para que sus hijos estudien y se profesionalicen, situación que ha desencadenado un efecto migratorio hacia la GAM, en busca de oportunidades que en la Zona no encuentra por falta de iniciativas como la que estamos desarrollando. Esta fuga de talentos hace que toda la capacitación y conocimientos sean aprovechados en otras zonas del país. En época de cosecha de café se reciben gran cantidad de indígenas que generan intercambios culturales interesantes que pueden significar innovaciones en el campo turístico si son planteadas de una forma correcta. Además, por habitar en una zona rural contamos con una hospitalidad propia de la cultura de campo que hace acogedor el compartir un espacio habitacional, como parte de la intención de buscar alojamientos en casas.

### Tecnológicos

En los principales centros de población se cuenta con facilidades tecnológicas que pueden darle al visitante la oportunidad de estar enlazado con familiares por medio de las redes de infocomunicaciones, tanto locales como nacionales.

### Ecológicos

Tenemos 11 de las 12 Zonas de vida existentes en el país, contamos con 3 categorías de áreas de conservación Parque Nacional Los Quetzales, Páramo Cerro Vueltas y Reserva forestal los Santos. Riqueza en mantos Acuíferos, endemismos, microclimas que hacen aportes a la diversidad de vida.

1. Se inicia en el año 2013, aplicando la Herramienta emitidas por la asesoría de Control Interno, se realiza la valoración de riesgos del CPESS Los Santos, así como los respectivos planes de contingencia:

Alcaldía
Instrucciones
Estructura de Riesgos
Identifique Riesgos
Información complementaria

## ASESORÍA DE CONTROL INTERNO

### HERRAMIENTA PARA LA

**Instituto Nacional de Aprendizaje**

Asesoría de Control Interno  
Tel: 2210-69-56  
acontrolinterno@ina.ac.cr

GESTIÓN DE RIESGOS

|         |  |                      |                         |
|---------|--|----------------------|-------------------------|
| Unidad  | UNIDAD REGIONAL CARTAGO                | Fecha                | 12 de diciembre de 2012 |
| Proceso | Administración y ejecución de los SCFP | Categoría del riesgo | FALSO                   |

Causas

|  |   |   |   |
|--|---|---|---|
| Falta de capacitación y recursos humanos para la ejecución de los SCFP | Falta de recursos humanos para la ejecución de los SCFP | Falta de recursos humanos para la ejecución de los SCFP | Falta de recursos humanos para la ejecución de los SCFP |
|--|---|---|---|

Evento

No alcanzar de manera satisfactoria las metas planificadas para el año 2013

Consecuencias

|   |                                |                                |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Pérdida de credibilidad de la institución | Falta de recursos del Gobierno | Resultados poco satisfactorios |
|---|--------------------------------|--------------------------------|

| Controles implementados               | Eficiente | Oportuno |
|---------------------------------------|-----------|----------|
| Personal asignado                     |           | SI       |
| Procedimientos de calidad             |           |          |
| Sistemas informáticos institucionales |           |          |
|                                       |           |          |
|                                       |           |          |
|                                       |           |          |

| Funcionario                 | Votación |       |      | Resultado | Nivel de Riesgo  |
|-----------------------------|----------|-------|------|-----------|--|
|                             | Leve     | Medio | Alto |           |  |
| Jonas Solano Rivera         | 2        |       |      | 4         | El control de este riesgo tiene prioridad y debe definir medidas para llevar este riesgo a un nivel Aceptable. |
| Leandro Robles Jiménez      | 2        |       |      | 4         |  |
| Mariela Prado Cordero Prado | 2        |       |      | 4         |  |
|                             |          |       |      | 0         | Nombre de la Jefatura  |
|                             |          |       |      | 0         |  |
|                             |          |       |      | 0         |  |
|                             |          |       |      | 0         |  |
|                             |          |       |      | 0         |  |
|                             |          |       |      | 0         |  |
|                             |          |       |      | 0         |  |
|                             |          |       |      | 0         |  |
|                             |          |       |      | 0         |  |
|                             |          |       |      | 0         |  |
| Firma de la Jefatura        |          |       |      |           |  |

2- El Sistema de Control Interno se mantiene año a año, a nivel regional y ampliado a los Centros de Formación mediante una Comisión liderada por la persona encargada del Staff de Planificación Regional.

3- Para el 2017, se promueve el conocimiento de la Ley General de Control Interno mediante un Taller participativo impartido el martes 04 de abril del 2017 al personal administrativo del CPESS Los Santos.

4- Se imparte el 28 de setiembre una charla de Control Interno, por parte de las compañeras de la asesoría de Control Interno, participando personal docente y administrativo en el CPESS Los Santos.

5- Se elabora el Programa de Gestión Ambiental Institucional (IPGAI), mediante el formulario FR GG 06, para guiar el actuar en materia ambiental, para lo cual se encuentra conformada una subcomisión.

6- Se ha gestionado ante la coordinadora regional de los programas de gestión ambiental, la compra de 12 puntos ecológicos solicitados por la subcomisión de gestión ambiental.

7- Se elabora el Plan de Emergencias del CPESS Los Santos, mismo que se ha programado actualizar durante el 2018, por el compañero docente del sector de Salud Ocupacional designado al Centro de Formación.

8- En cuanto a la revisión de la Legislación en materia de Salud Ocupacional, se realizaron las siguientes acciones:

- Análisis del Decreto N° 39408-MTSS que corresponde al Reglamento de Comisiones y Oficinas o departamentos de Salud Ocupacional.
- Se conforma la nueva comisión de Salud Ocupacional al amparo del Reglamento referenciado, siendo elegidos José Rodolfo Benavides Ramírez, Presidente, Marisol Cordero Padilla, secretaria, Eduardo Solano Mora, representante Trabajador, y Joselyn Abarca Mora, representante de trabajadores.
- Se gestiona la Renovación de la Comisión de Salud Ocupacional en conjunto con el Sr. Gustavo Gonzales para el periodo 2017-2019, dentro del marco jurídico establecido.
- Se inicia el respaldo de los acuerdos mediante actas, según lo establece el artículo 28, de la sesión III de la organización, basado en el Decreto analizado.

9- En cuanto a las inspecciones periódicas realizadas se hallaron situaciones de riesgo y las respectivas acciones correctivas y preventivas que a continuación se detallan:

- Se determina la necesidad de capacitación en Primeros Auxilios, para funcionarios del CPESS Los Santos y miembros de la Subcomisión de Salud Ocupacional recibieron la capacitación CSPN 10004: PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS, con el paramédico Marvin Enrique Portuguez Olivares, en horario de las 16:00 a las 20:00 del 06 de febrero al 17 de febrero 2017, capacitándose 5 funcionarios administrativos del CPESS Los Santos.
- Se realiza una inspección de los árboles que están representando un riesgo para la vida humana de oficiales de seguridad, población estudiantil y funcionarios, determinando los árboles que requieren ser talados, se asigna al señor Eduardo Solano para la coordinación de la Tala de los árboles, y en forma paralela se gestiona la solicitud de donación de árboles propio de la Zona de los Santos que fomenten la fauna, para el reemplazo de 3 a 1, es decir, se siembran tres árboles por cada uno talado.
- Se presentaron en periodo de verano dos incidentes de incendio forestales en fincas colindantes a la del CPESS Los Santos, al respecto se inician gestiones para la instalación de al menos un hidrante en las finca del CPESS Los Santos, se da seguimiento mediante oficio URC-CPESS LS 569.2017 con el Benemérito Cuerpo de
- Bomberos de Costa Rica, sede de San Marcos de Tarrazú, quienes mediante informe CBCR-034128-2017 UPII-01328, indica la ubicación del Hidrante, en atención a la Ley de Hidrantes N°8641. Mediante oficio URC-CPESSLS-782-2017, se solicita a la oficina de Salud Ocupacional el código para la instalación del Hidrante, estamos a la espera de la respuesta de la Oficina de Salud Ocupacional.
- Ante la falta de señalización en el CPESS Los Santos, en coordinación con el Sr. Gustavo Gonzales, la oficina de Salud Ocupacional y el proceso de adquisiciones de la Unidad Regional de Cartago se tramitó la compra para la instalación de las señales, según trámite CD-000158-10, quedando el CPESS los Santos con su respectiva señalización de Salud Ocupacional.

10- En cuanto al análisis de las situaciones de riesgo y formulación del Plan de Trabajo 2018, se encuentran gestiones pendientes para prevenir situaciones de riesgos, y contar con un Centro de formación en óptimas condiciones de funcionamiento y legalidad, a saber:

- Instalación de acometida de gas propano para la Cocina didáctica y la Planta Didáctica de Agroindustria.
- Instalación de las mejoras al pozo, equipo de bombeo y almacenamiento para continuar garantizando la potabilidad del agua.
- Permiso de funcionamiento de la Caldera de la planta didáctica de Agroindustria, según lo establecido en el marco jurídico.
- En atención a la Ley 8488, el equipamiento que se encuentra pendiente de ingresar al CPESS Los Santos, mismo que han sido recomendados en periodos presupuestarios anteriores por criterio técnico del SR. Gustavo Gonzalez, ante la Unidad Coordinadora de Cartago, son los siguientes:
  - a. Dos extintores de aguas desionizada de 2,5 galones.
  - b. Cuatro extintores de carbono (CO2) de 10 libras.
  - c. Cinco radios de comunicación (Walkie Talkie).
  - d. Una planta eléctrica portátil.
  - e. Dos botiquines portátiles de primeros auxilios.
  - f. Seis juegos de férulas rígidas de 6 piezas.
  - g. Seis férulas largas de columna de plástico de alto impacto, tipo ABS.
  - h. Diez chalecos retroreflectivos, todos con la leyenda BRIGADA MULTIFUNCIONAL.
  - i. Veinticinco conos de seguridad, similar a los del tránsito.
  - j. Cinco focos de mano de 4 pilas.
  - k. Diez mascarillas libres de mantenimiento.
  - l. Diez cascos de seguridad.
  - m. Diez mono gafas.
  - n. Cuatro megáfonos (1 para cada edificio).
  - o. 13 alarmas tipo estación manual: instaladas

Finalmente, cabe indicar que las actas se encuentran disponibles en expediente de Salud Ocupacional 2017, del CPESS Los Santos.



## Acciones Emprendidas

En materia de Control Interno, y como seguimiento a las políticas institucionales, se formuló los siguientes planes de trabajo en aras de orientar los esfuerzos humanos, financieros y materiales al logro de objetivos y metas, a saber:

Revisión de sistema de Valoración de Riesgos en forma conjunta con la Unidad Regional de Cartago, misma que se encuentra liderada por la persona encargada del Staff de Planificación de la Unidad Coordinadora Regional de Cartago.

Elaboración del Plan Anual de Gestión Ambiental 2018, para el CPESS Los Santos, donde la subcomisión recomienda las siguientes actividades:

1. Compra e instalación de 20 (veinte) Orinales con fluxómetro (para reemplazo de los orinales existentes, los cuales tienen una vida útil de 15 años, y presentan fugas, además de un alto consumo de agua) estos serán ubicados en el edificio didáctico, administrativo, audiovisuales y en la batería en el gimnasio y la batería en común en la cocina didáctica.
2. Compra e instalación de 2 (dos) Hidrómetro para medir consumo de agua, (micro medidor). Nota Aclaratoria: corresponde uno a la salida del Tanque de captación, y otro para Sector Oeste del Centro Plurisectorial).
3. Continuidad del programa para la inspección y revisar posibles fugas, mantenimiento en el abastecimiento del agua en las instalaciones.
4. Una vez instalados los hidrómetros establecer controles mensuales comparativos de los consumos.
5. Evaluar los consumos de agua por mes.
6. Sensibilizar a las personas usuarias para el uso racional del recurso hídrico por medio de charlas y dinámicas en la cual sean partícipes y responsables todos los clientes internos y externos.
7. Reubicación de servicio sanitarios del taller textil por fugas de agua y la eliminación de los servicios del taller y reubicarlos en otra nave.
8. Elaborar una Biojardinería para el tratamiento de las aguas residuales de los comedores institucionales, ya que la salida de estos en el comedor se dirigen a los tanques sépticos esto hace que se llenen más.
9. Gestionar ante el Proceso de Arquitectura los resultados del estudio de tanques sépticos del CPESS Los Santos ya que estos en los diferentes edificios sobrepasaron los años de utilidad.
10. Promover el uso medio digital (correo electrónico) para la remisión y revisión de documentos, evitando al máximo su impresión.
11. Establecimiento de la firma digital, con el fin de utilizar medios electrónicos en el manejo de la información.
12. Llevar el control en FR GG 11 Consumo de papel trimestral
13. Analizar la información acumulada de este consumo y presentar los resultados obtenidos para la toma de decisiones.
14. Localizar espacios en los edificios donde colocar, puntos Informativos en temas relacionados, así como cápsulas para la aplicación de las buenas prácticas ambientales. Proyectar temas relacionados con el ahorro de papel, con el fin de fortalecer la sensibilización de las personas funcionarias.
15. Fomentar la contratación del servicio de fotocopiados de materiales
16. Gestionar ante CoopeSantos, el tratamiento de los Transformaciones que no están en uso en el CPESS Los Santos ya que varios sectores del Centro cuentan con ellas.
17. Llevar el control de acuerdo con el FR GG 16 Control de la Generación de Residuos Peligrosos y FR GG 17 Identificación Residuos peligrosos.
18. Llevar a cabo dos campañas en la institución con personas conocedoras del tema sobre los peligros que con llevan el mal manejo de los residuos peligrosos, eléctricos y electrónicos en la salud.
19. Gestionar el retiro de los residuos metálicos que el ICE mantiene en la finca del INA.
20. Establecer un proceso de manejo integral del abono orgánico, con los residuos orgánicos generados en el CPESS Los Santos.
21. Llevar el control operacional a través del FR GG 14 Control de los residuos sólidos separados, FR GG 15 Registro de Generación de Residuos de Bienes Excluidos no peligrosos.
22. Adquirir y utilizar una balanza Digital Colgante (permitirá la medición de la cantidad de residuos generados, así como la cantidad de abono orgánico generado).
23. Brindar seguimiento a la compra de los módulos para la recepción y clasificación de los residuos sólidos.

24. Comunicar a los funcionarios sobre el punto de acopio de los materiales y los días de recolección. Solicitarles a los docentes especial de áreas que consuman materiales que produzcan desechos un informe al finalizar el curso sobre como utilizaron los desechos estos en algún proyecto."
25. Gestionar el proceso de separación de la Finca del INA con respecto a la finca del ICE en materia del consumo eléctrico. (Independencia de la acometida eléctrica para la bomba de agua).
26. Comunicar los lineamientos sobre el uso racional de la energía a todas las personas usuarias del servicio.
27. Reportar oportunamente las averías detectadas en las instalaciones eléctricas.
28. Gestionar el reemplazo de las luminarias internas y externas en las dependencias y su posible sustitución por elementos más eficientes en los edificios administrativo, didáctico, textil, audiovisuales y los alrededores de estos.
29. Llevar el seguimiento y control del consumo a través FR GG 08 y los informes de avance.
30. Presentar dos avances informativos sobre el consumo de energía eléctrica al año.
31. Fomentar el ahorro del consumo eléctrica con dos charlas a la población del centro sobre la importancia de racionalizar este recurso.
32. Realizar la modificación de la parte eléctrica del taller 2 textil para el ahorro de energía.
33. Recopilar la información de los consumos de combustible.
34. Completar el formulario FR GG 09 Consumo de Combustible de fuentes Móviles.
35. Analizar los resultados de los registros y tomar acciones en caso de desviaciones.
36. Mantener un programa de capacitación continua a los choferes y conductores de la institución sobre manejo eficiente y mantenimiento preventivo. (Gestionada por Desarrollo de Recursos Humanos)
37. Elaborar programas de mantenimiento preventivo y de conducción eficiente.
38. Planificación del servicio de transporte para unificar giras y rutas.
39. Dotación a choferes y conductores información escrita y audiovisual sobre prácticas para el ahorro de combustible.
40. Divulgación de la cantidad de GEI por cada vehículo trimestralmente
41. Iniciar trámite para el correcto funcionamiento de la planta de acuerdo al principio de legalidad.
42. Establecer una directriz de acuerdo a la política institucional para la compra y traslado de combustible que utiliza la Planta.
43. Monitorear el consumo de combustibles completando el formulario FR GG 10 Control Anual de Consumo de Combustible de Fuentes Fijas
44. Recopilar la información de los consumos de combustible del periodo y analizar los resultados de los registros y tomar acciones en caso de desviaciones.
45. Verificar el cumplimiento de las fuentes fijas con los requisitos mínimos de instalación, según lo establece el artículo 87 del Decreto Ejecutivo 25584-MINAE-H-P ""Reglamento para la regulación de uso racional de la energía"".

Elaboración del Plan Anual de Salud Ocupacional, mediante el cual la subcomisión propone las siguientes actividades:

1. Medir tiempos de respuesta, llegada a escena y ejecución de tareas relacionadas con el control de los riesgos y la reducción de pérdidas en la atención de emergencias.
2. Poseer un equipamiento de primera respuesta que facilite el trabajo tomando en cuenta la evaluación del riesgo (botiquines, extintores, camillas, férulas, cuerda de rescate y otros equipos para atender emergencias.
3. Ejercer el control sobre la función reguladora realizada por las instituciones para controlar los procesos a generadores de riesgo.
4. Contar con los equipos pertenecientes para realizar los simulacros ante una eventual emergencia.
5. Gestionar las condiciones para realizar capacitaciones al personal y a miembros de la institución con el fin de ver cuáles son los lugares más propensos a sufrir, inundaciones o con más fallas sísmicas.
6. Contar con las boletas de personal ante una emergencia donde indique su nombre, cédula, teléfono en caso de una emergencia que este a visibilidad de los funcionarios de las brigadistas y del centro de la institución.
7. Inspeccionar el lugar y verificar las partes más vulnerables ante una situación de emergencia en la institución para así minimizar los riesgos de la institución.
8. Promover la promulgación de los centros de trabajo donde indique que los brigadistas sean parte de la formación del plan de emergencia donde así puedan trabajar en conjunto con la comisión de emergencias de la institución.

9. Colaborar con el centro de trabajo para que así sean menos los riesgos que estén presentes ante una situación de emergencias si conocemos la vulnerabilidad sabemos cuáles riesgos cubrir en caso de un eventual accidente.
10. Inspeccionar el lugar y adecuado funcionamiento de la emergencia para así evaluar su respectivo funcionamiento de la instalación y servicio del centro implementación de la necesidad de las personas constituyentes.

## Logros Alcanzados

1. Formulación del Proyecto para la creación del Centro de Formación en la Zona de los Santos. Ver Anexo 2. Formulación del Proyecto para la creación del Centro Nacional Especializado Los Santos.
2. Equipamiento de espacios didácticos y administrativos. Ver Anexo 1. Listado de Activos.
3. Acondicionamiento electromecánico de 2 Laboratorios, 14 Aulas y 2 talleres.
4. Apoyo para la formalización de la donación de la finca e infraestructura del ICE al INA.
5. Conformación de las subcomisiones de ambiente y Salud Ocupacional.
6. Gestión para la elaboración del Plan de Emergencias, y la conformación de las brigadas.
7. Permiso de Funcionamiento del Centro de Formación.
8. Personal administrativo y docente para el CPESS Los Santos.
9. Gestión administrativa y financiera para la formación de técnicos y trabajadores calificados (quinquenio 2013-2017) en los siguientes sectores Productivos, según SEMS:

### Regional: UNIDAD REGIONAL CARTAGO

#### Centro Ejecutor: CENTRO NAC. EN ECONO. SOCIAL SOLIDARIA LOS SANTOS

#### Sector: AGROPECUARIO

| Subsector                             | Mod. Certif. |             | A. Técnicas |            | Programas |            |
|---------------------------------------|--------------|-------------|-------------|------------|-----------|------------|
|                                       | Serv.        | Matr.       | Serv.       | Matr.      | Serv.     | Matr.      |
| FORESTAL                              | 0            | 0           | 9           | 27         | 4         | 60         |
| AGRICULTURA                           | 121          | 1773        | 17          | 102        | 4         | 72         |
| CANADERIA                             | 11           | 138         | 9           | 29         | 0         | 0          |
| GESTION DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA | 28           | 443         | 42          | 176        | 16        | 288        |
| <b>Total por Sector:</b>              | <b>160</b>   | <b>2354</b> | <b>77</b>   | <b>334</b> | <b>24</b> | <b>420</b> |

#### Sector: INDUSTRIA ALIMENTARIA

| Subsector                             | Mod. Certif. |             | A. Técnicas |            | Programas |            |
|---------------------------------------|--------------|-------------|-------------|------------|-----------|------------|
|                                       | Serv.        | Matr.       | Serv.       | Matr.      | Serv.     | Matr.      |
| ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS | 190          | 4419        | 33          | 145        | 9         | 110        |
| <b>Total por Sector:</b>              | <b>190</b>   | <b>4419</b> | <b>33</b>   | <b>145</b> | <b>9</b>  | <b>110</b> |

#### Sector: PROCESOS ARTESANALES

| Subsector                | Mod. Certif. |           | A. Técnicas |          | Programas |          |
|--------------------------|--------------|-----------|-------------|----------|-----------|----------|
|                          | Serv.        | Matr.     | Serv.       | Matr.    | Serv.     | Matr.    |
| SALUD Y BIENESTAR        | 0            | 0         | 2           | 5        | 0         | 0        |
| CULTURA                  | 1            | 15        | 0           | 0        | 0         | 0        |
| <b>Total por Sector:</b> | <b>1</b>     | <b>15</b> | <b>2</b>    | <b>5</b> | <b>0</b>  | <b>0</b> |

#### Sector: INDUSTRIA GRAFICA

| Subsector                  | Mod. Certif. |           | A. Técnicas |           | Programas |           |
|----------------------------|--------------|-----------|-------------|-----------|-----------|-----------|
|                            | Serv.        | Matr.     | Serv.       | Matr.     | Serv.     | Matr.     |
| IMPRESION Y REPRODUCCIONES | 0            | 0         | 0           | 0         | 2         | 22        |
| DISEÑO GRAFICO             | 3            | 49        | 2           | 35        | 0         | 0         |
| <b>Total por Sector:</b>   | <b>3</b>     | <b>49</b> | <b>2</b>    | <b>35</b> | <b>2</b>  | <b>22</b> |

**Sector: NAUTICO PESQUERO**

| Subsector                | Mod.Certif. |          | A.Tecnicas |          | Programas |          |
|--------------------------|-------------|----------|------------|----------|-----------|----------|
|                          | Serv.       | Matr.    | Serv.      | Matr.    | Serv.     | Matr.    |
| PESCA Y ACUICULTURA      | 0           | 0        | 2          | 6        | 0         | 0        |
| <b>Total por Sector:</b> | <b>0</b>    | <b>0</b> | <b>2</b>   | <b>6</b> | <b>0</b>  | <b>0</b> |

**Sector: TEXTIL Y CONFECCION INDUSTRIAL DE ROPA**

| Subsector                                       | Mod.Certif. |            | A.Tecnicas |           | Programas |            |
|---|-------------|------------|------------|-----------|-----------|------------|
|   | Serv.       | Matr.      | Serv.      | Matr.     | Serv.     | Matr.      |
| MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS TEXTILES | 0           | 0          | 0          | 0         | 1         | 8          |
| CONFECCION DE PRODUCTOS TEXTILES                | 55          | 766        | 17         | 29        | 25        | 296        |
| <b>Total por Sector:</b>                        | <b>55</b>   | <b>766</b> | <b>17</b>  | <b>29</b> | <b>26</b> | <b>304</b> |

**Sector: TECNOLOGIA DE MATERIALES**

| Subsector                | Mod.Certif. |           | A.Tecnicas |          | Programas |            |
|--------------------------|-------------|-----------|------------|----------|-----------|------------|
|                          | Serv.       | Matr.     | Serv.      | Matr.    | Serv.     | Matr.      |
| INDUSTRIA DEL MUEBLE     | 0           | 0         | 1          | 2        | 0         | 0          |
| CONSTRUCCION CIVIL       | 0           | 0         | 1          | 2        | 9         | 112        |
| GESTION AMBIENTAL        | 3           | 40        | 0          | 0        | 9         | 110        |
| <b>Total por Sector:</b> | <b>3</b>    | <b>40</b> | <b>2</b>   | <b>4</b> | <b>18</b> | <b>222</b> |

**Sector: MECANICA DE VEHICULOS**

| Subsector                          | Mod.Certif. |            | A.Tecnicas |           | Programas |          |
|------------------------------------|-------------|------------|------------|-----------|-----------|----------|
|                                    | Serv.       | Matr.      | Serv.      | Matr.     | Serv.     | Matr.    |
| VEHICULOS AUTOMOTORES Y BICICLETAS | 11          | 141        | 1          | 10        | 0         | 0        |
| OPERACION Y CONDUCCION             | 1           | 17         | 0          | 0         | 0         | 0        |
| <b>Total por Sector:</b>           | <b>12</b>   | <b>158</b> | <b>1</b>   | <b>10</b> | <b>0</b>  | <b>0</b> |

**Sector: ELECTRICO**

| Subsector                  | Mod.Certif. |          | A.Tecnicas |          | Programas |          |
|----------------------------|-------------|----------|------------|----------|-----------|----------|
|                            | Serv.       | Matr.    | Serv.      | Matr.    | Serv.     | Matr.    |
| ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA | 0           | 0        | 1          | 5        | 0         | 0        |
| <b>Total por Sector:</b>   | <b>0</b>    | <b>0</b> | <b>1</b>   | <b>5</b> | <b>0</b>  | <b>0</b> |

**Sector: METAL MECANICA**

| Subsector                | Mod.Certif. |          | A.Tecnicas |           | Programas |          |
|--------------------------|-------------|----------|------------|-----------|-----------|----------|
|                          | Serv.       | Matr.    | Serv.      | Matr.     | Serv.     | Matr.    |
| CONSTRUCCIONES METALICAS | 0           | 0        | 2          | 35        | 0         | 0        |
| <b>Total por Sector:</b> | <b>0</b>    | <b>0</b> | <b>2</b>   | <b>35</b> | <b>0</b>  | <b>0</b> |

**Sector: COMERCIO Y SERVICIOS**

| Subsector                      | Mod.Certif. |             | A.Tecnicas |            | Programas |             |
|--------------------------------|-------------|-------------|------------|------------|-----------|-------------|
|                                | Serv.       | Matr.       | Serv.      | Matr.      | Serv.     | Matr.       |
| ADMINISTRACION                 | 73          | 1387        | 38         | 261        | 14        | 264         |
| PRODUCCION Y SALUD OCUPACIONAL | 7           | 131         | 9          | 22         | 0         | 0           |
| IDIOMAS                        | 193         | 3864        | 0          | 0          | 20        | 488         |
| INFORMATICA Y COMUNICACION     | 15          | 221         | 1          | 3          | 31        | 712         |
| <b>Total por Sector:</b>       | <b>288</b>  | <b>5603</b> | <b>48</b>  | <b>286</b> | <b>65</b> | <b>1464</b> |

**Sector: TURISMO**

| Subsector            | Mod.Certif. |       | A.Tecnicas |       | Programas |       |
|----------------------|-------------|-------|------------|-------|-----------|-------|
|                      | Serv.       | Matr. | Serv.      | Matr. | Serv.     | Matr. |
| GASTRONOMIA          | 34          | 627   | 18         | 150   | 4         | 60    |
| ALOJAMIENTO          | 9           | 162   | 9          | 26    | 0         | 0     |
| SERVICIOS TURISTICOS | 13          | 179   | 38         | 212   | 4         | 63    |

Regional: UNIDAD REGIONAL CARTAGO

Centro Ejecutor: CENTRO NAC. EN ECONO. SOCIAL SOLIDARIA LOS SANTOS

Sector: TURISMO

| Subsector         | Mod.Certif.<br>Serv. Matr. | A.Técnicas<br>Serv. Matr. | Programas<br>Serv. Matr. |     |   |     |
|-------------------|----------------------------|---------------------------|--------------------------|-----|---|-----|
|                   |                            |                           |                          |     |   |     |
| Total por Sector: | 56                         | 968                       | 65                       | 388 | 8 | 123 |

Sector: SALUD, CULTURA Y ARTESANIAS

| Subsector                  | Mod.Certif.<br>Serv. Matr. | A.Técnicas<br>Serv. Matr. | Programas<br>Serv. Matr. |      |     |      |
|----------------------------|----------------------------|---------------------------|--------------------------|------|-----|------|
| SALUD Y BIENESTAR          | 0                          | 0                         | 14                       | 39   | 2   | 30   |
| CULTURA                    | 1                          | 11                        | 3                        | 3    | 11  | 157  |
| Total por Sector:          | 1                          | 11                        | 17                       | 42   | 13  | 187  |
| Total por Centro Ejecutor: | 769                        | 14383                     | 269                      | 1324 | 165 | 2852 |
| Total por Regional:        | 769                        | 14383                     | 269                      | 1324 | 165 | 2852 |
| Total:                     | 769                        | 14383                     | 269                      | 1324 | 165 | 2852 |

Se plantea un gran reto para la II Fase: Fortalecimiento del CPESS Los Santos, con la finalidad de atender los Cantones de Dota, Tarrazú y León Cortés en materia de formación profesional, tales como:

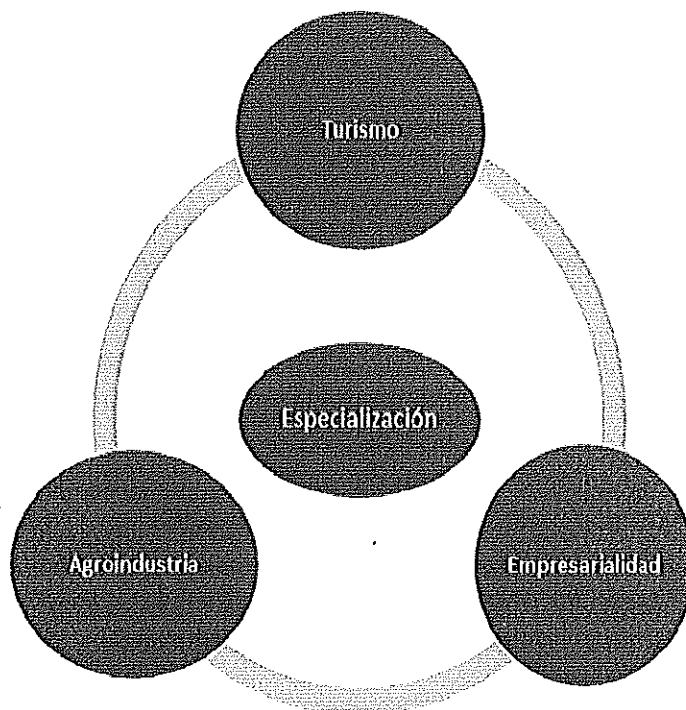
Impartir guía de Turismo Ambientalista.  
Turismo Rural.  
Turismo Aventura.  
Hotel Escuela.  
Gastronomía en Soda institucional.

Así mismo, la tropicalización en el CPESS Los Santos del proyecto que inicialmente propuso en materia de turismo por don Eduardo Araya.

En la Especialización de Agroindustria, se propone que la planta procesadora móvil que actualmente se ubica en el CNE LS es insuficiente, y se requiere acondicionar otro espacio para otros procesos productivos a nivel de agroindustria.

En la Especialización de Empresarialidad, se plantea la necesidad de realizar diagnóstico administrativos específicos a la población y unidades productivas, a fin de establecer la oferta necesaria para acelerar y encubar empresas en la Zona de los Santos.

Finalmente, se plantea la urgencia de iniciar la formulación y el plan de trabajo en los tres ejes de desarrollo, Agroindustria, Agroturismo y Empresarialidad:



## **Proyectos a desarrollar en la Zona de los Santos identificados por la Unidad de Planificación y Evaluación.**

### **Proyectos Productivos**

- Agricultura convencional
- Elaboración de artesanías (plástico, cuero, maderas, café, telas, cera, pintura)
- Generación de proyectos turísticos (rural, agro turístico, ecológico)
- Agricultura orgánica
- Comercialización de productos alimenticios
- Agroindustria (mermeladas, vegetales, etanol, jabones y champú)
- Comercialización de otros productos
- Comercialización de productos agrícolas (hortalizas y viveros)
- Actividades para recaudar fondos para mejoras comunales
- Repostería
- Generación de energía (eléctrica, biogás)
- Construcción de infraestructura agropecuaria
- Elaboración de productos lácteos
- Industria cafetalera

### **Proyectos Sociales**

- Infraestructura comunal
- Gestión ambiental
- Promoción y prevención de la salud
- Recreativo y cultural
- Fortalecimiento organizacional
- Gestión de capacitación a personas

## **Proyectos a desarrollar en la Zona de los Santos identificados en el Plan de Manejo de Cuenca del Río Pirrís, en alianza con otras instituciones y organizaciones.**

- Capacitación técnica de inglés y computación dirigida al sector turismo.
- Promoción y desarrollo de pequeña empresa forestal (viveros comunales).
- Desarrollo de cafetales arbolados.
- Reforestación de áreas de protección de nacientes, afluentes, ríos y estuarios.
- Establecimiento de plantaciones forestales comerciales.
- Embellecimiento de áreas urbanas.
- Promover la visitación en Áreas Protegidas.
- Fortalecimiento de la investigación en Recursos Naturales.
- Desarrollo de Zoo criaderos.
- Evaluación de la Calidad del Agua y monitoreo de sedimentos.
- Proyecto de manejo integrado de desechos sólidos en comunidades rurales pertenecientes a la Zona de los Santos.
- Promoción de Bandera Azul Ecológica.



- Diseño de módulos y guías didácticas ambientales.
- Mejoramiento del servicio de transporte en la Zona de los Santos.
- Capacitación en organización comunal, liderazgo, cohesión entre instituciones y gestión proyectos.
- Formación sobre técnicas de agricultura Sostenible.
- Capacitación y desarrollo de proyectos eco productivos.
- Capacitación técnica de inglés y computación dirigida al sector turismo.
- Establecimiento de una escuela técnica en agricultura sostenible.
- Desarrollo de festivales, ferias y actividades culturales.
- Investigación y turismo arqueológico.
- Fortalecimiento de los valores sociales.
- Promoción de proyectos conjuntos.
- Mantenimiento y mejoramiento de acueductos.
- Fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas.
- Promoción del comercio de productos de las PyMES.
- Desarrollo de Sistemas agropecuarios, agroforestales y silvo-pastoriles.
- Gestión del talento humano en el sector productivo.
- Gestión económica y financiera de proyectos sostenibles.
- Seguridad alimentaria y empleo rural para las familias.
- Manejo y mejoramiento del suelo.
- Biodigestores.

El Centro Plurisectorial se encuentra financieramente adscrito a la Unidad regional de Cartago, para cada año que comprende el quinquenio bajo estudio, se han formulado los presupuestos, los primeros dos años fue muy complicado realizar las estimaciones, por no contar con datos precedentes, sin embargo, a partir del 2015, se logra afinar mejor las estimaciones presupuestarias.

Las formulaciones de las metas presupuestarias se establecen siguiendo los procedimientos y directrices de la UPE y Autoridades Superiores, además se realizaron análisis específicos de la viabilidad de cada cuenta, al respecto:

**Actividades A priori.**

- ✓ Se realizó proyección presupuestaria del CPESS Los Santos para el periodo 2016-2020, en atención a directriz DGR 33-2015.
- ✓ Se participó en capacitación realizada por la Unidad de Planificación y Evaluación para formular el POIA 2016, así como la revisión de la herramienta para la planificación 2016, según oficio UPE 94-2015.
- ✓ Se participó en el Taller para la elaboración de la Herramienta de Producción POIA 2016 convocado por Staff de planificación de la Unidad Coordinadora de Cartago, basado en la proyección preliminar del Centro de Formación de cuántos y cuáles programas, módulos y asistencias técnicas se van a ejecutar (Pymes y no Pymes), a que poblaciones van dirigidos: pymes- desventaja social – ciudadanía, cuántos finalizan en el primer y segundo semestre 2016. cuántos programas con el nivel de cualificación: trabajador calificado – técnico –técnico especializado, cuántos programas se van a ejecutar en las áreas técnicas de mayor demanda o prioritarias, cuántos programas en el idioma inglés u otros., cuántos programas a ejecutar mediante el uso de TIC's (servicios virtuales), cantidad de personas en desventaja social egresados de programas(meta 1322, se excluye meta 1321), cantidad de personas en desventaja social egresados de módulos, se excluye la 1321., cantidad de personas que aprueban módulos(meta 1324, se excluye la 1321), cantidad de personas que aprueban módulos mediante el uso de TIC's ( todo lo virtual que no es pymes), cantidad de asistencias técnicas realizadas a empresas, asociaciones, organizaciones ( se excluyen las de la 1321).
- ✓ Se realizó análisis del presupuesto 2014-15 del CPESS Los Santos en conjunto con el compañero encargado de la Unidad Financiera de la Regional de Cartago.
  - Presupuesto Meta 1321
  - Presupuesto Meta 1322
  - Presupuesto Meta 1324
- ✓ Con base en los resultados de los dos ítems anteriores, se realiza un estimado preliminar en las cuentas 1, 2, 5 y 6:

**Cuenta 1:** Servicios, a priori al ejercicio presupuestario y POIA 2016, se realizó análisis del monto real gastado el año 2014 y monto presupuestario aprobado 2015 en sub partidas de servicios que se requieren en el funcionamiento operativo del Centro de Formación, tales como servicios Eléctricos, servicios municipales de recolección de basura, servicios de vigilancia y seguridad, servicios de limpieza y ornato., servicios de zonas verdes, servicios de fumigación, servicios de capacitación y formación a ente Privado, entre otros.

Una vez realizada la proyección para cada sub-partida nos reunimos nuevamente con la persona encargada de Recursos Financieros de la Unidad Coordinadora de Cartago, para validar los montos proyectados en ésas sub-partida, para el periodo bajo estudio.

**Cuenta 2:** Materiales y suministros, la compra de los materiales didácticos y administrativos de cartel prorrogable se encuentran concentrados en el centro de costos 85: unidad regional de Cartago, sin embargo, corresponde al Centro de Formación realizar el estimado de materiales perecederos, así como la reserva para la compra de materiales faltantes de los SCFP que serán ejecutados en el 2016.

Respecto al cálculo en el monto de los materiales perecederos se obtuvo bajando del SISER, la lista de los recursos didácticos los costos de los materiales perecederos de cada módulo proyectado 2016 y distribuyendo en cada una de las subcuentas de materiales, obteniendo así los montos para cada

subcuenta, por otra parte el cálculo del monto de los faltantes se realiza mediante comparación de los montos reales gastados en 2014, y monto aprobado 2015, y validando con la unidad financiera de la regional.

**Cuenta 5:** el presupuesto de equipamiento se consolida en la Unidad Coordinadora de Cartago, y corresponde al CPESS Los Santos, lo siguiente:

Adjuntar los códigos de los bienes solicitados ya que de lo contrario no se podrán digitar en el SIFOPRE.

Adjuntar la justificación del uso y necesidad de adquirir estos equipos

Verificar los costos en el SIREMA

Revisar la descripción amplia de los equipos a adquirir.

Respetar los montos enviados en la proyección anterior

Hacer la diferencia entre equipo administrativo y didáctico

**Cuenta 6:** Ayuda Económicas. Para el cálculo del monto se atiende lo establecido en la directriz DGR 33.2015 y alineado a la proyección presupuestaria 2016-2020.

Sobre procedimiento utilizado en la estimación de los montos de los productos y las cantidades en cada meta para la formulación POIA - Presupuesto, del CPESS Los Santos, nos basamos en el instructivo para la formulación presupuestaria y lo establecido en el instructivo IGR 02 Elaborar la PRSCFP, POA, Presupuesto y PASER.

Dados los puntos anteriores se construye tabla resumen de montos presupuestarios del Centro de Formación, analizando cada sub-partida y su incidencia en las metas y población, y se traslada a la unidad coordinadora de Cartago analizando la razonabilidad de los montos en forma conjunta, staff de planificación, encargado de centro y unidad financiera.

Los porcentajes de las metas que se generan en el Centro de Formación, son consolidados por el staff de planificación y se nos traslada la definitiva por parte de la unidad financiera, se recibe mediante correo electrónico las modificaciones de los porcentajes, por meta.

Sobre el seguimiento a la atención de Unidades Mipymes, al respecto no hemos recibido a la fecha solicitud de información, sin embargo presento a continuación una imagen de la Disposición, para su conocimiento, al respecto la compañera Jocselyn Abarca Mora, Marianela Picado Cordero y Vilama Araya, cuentan con la información necesaria en caso de que se materialice alguna solicitud por parte de la Contraloría.



División de Fiscalización Operativa y Evaluativa  
Área de Fiscalización de Servicios Económicos

Al contestar referirse  
al oficio Hro. **00254**

10 de enero, 2018  
DFOE-EC-0005

Licenciado  
Alfredo Hasbun Camacho  
Ministro  
**RECTOR SECTOR TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**  
[jllzen.granados@mtss.gg.cr](mailto:jllzen.granados@mtss.gg.cr)  
[alfredo.hasbun@mtss.gg.cr](mailto:alfredo.hasbun@mtss.gg.cr)

Estimado señor:

**Asunto:** Comunicación sobre inicio de la fase de planificación de la Auditoría de carácter especial sobre la contabilidad de las cifras reportadas sobre avances de metas del Sector de Trabajo y Seguridad Social, del PND 2015-2018.

Me permito hacer de su conocimiento que la Contraloría General de la República, con fundamento en lo señalado en el artículo 21 de su Ley Orgánica, estará iniciando en el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) la fase de planificación de la *Auditoría de carácter especial sobre la contabilidad de las cifras reportadas sobre avances de metas del sector de Trabajo y Seguridad Social, del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2015-2018, para el período 2017*, específicamente en cuanto a la meta:

- 17.249 MIPYMES capacitadas en el mejoramiento de sus capacidades técnicas.

Una vez finalizada la fase de planificación, les será comunicado el objetivo y alcance de la fase de examen, los criterios de auditoría a utilizar y, en general, el enfoque analítico que se utilizará durante dicha etapa; todo lo cual se espera sea producto del aporte y colaboración de los funcionarios a cargo del asunto objeto de fiscalización.

Por lo anterior, mucho estimaré se sirva coordinar las acciones necesarias con el INA, para que se giren las instrucciones pertinentes al personal a cargo de dicha meta en ese Instituto, y se facilite a nuestros funcionarios el acceso a la información que requieran y toda la colaboración necesaria para realizar satisfactoriamente el trabajo asignado. Asimismo, le agradeceré que el INA designe a un funcionario con el cual se puedan coordinar los aspectos comentados. Oportunamente se le estará solicitando un espacio físico adecuado para el equipo de trabajo de la auditoría.

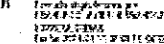
DFOE-EC-0305

2

10 de enero, 2018

El equipo de trabajo se encuentra conformado por la Licda. Priscilla Vidal Rodríguez, la Bach. Daniela Hidalgo Pomras y la Licda. Stephanie Cruz Gómez quien fungirá como coordinadora de la auditoría. La asesoría legal estará a cargo del Licda. Ruth Houed Gaamaño. A su vez, el Lio. Francisco Hernández Herrera, fungirá como Asistente Técnico y tendrá a su cargo la supervisión y aseguramiento de la calidad del trabajo y los productos que se generen.

Atentamente,

FRANCISCO JAVIER  
HERNÁNDEZ  
HERRERA, 

Lio. Francisco Hernández Herrera  
Gerente de Área a.i.



FHM:G/tp

Cc: Lic. Minor Rodríguez Rodríguez, Presidente Ejecutivo INA, [president@seccubva@ina.ec.cr](mailto:president@seccubva@ina.ec.cr)

Licda. Rita Mora Bustamante, Auditora Interna INA, [ritamobustamante@ina.ec.cr](mailto:ritamobustamante@ina.ec.cr)

Licda. Gloria Acuña Navarro, Gestor Regional INA, [gacuna@ina.ec.cr](mailto:gacuna@ina.ec.cr)

Licda. Gabriela Calvo Arias, [gcalvoarias@ina.ec.cr](mailto:gcalvoarias@ina.ec.cr)

Área de Seguimiento de Disposiciones-CGR

G: 2018000110-1-

## Órganos de Control Externo

En el quinquenio 2013-2017, no tuvimos visita de órganos de control externo.

Queda por sentado mediante Circular AI-01-2017, del 07 de diciembre del 2017, los plazos para atender recomendaciones emanadas de los informes de auditoría interna o de las solicitudes de información y otros requerimientos de la función auditora. Ver Anexo 3.

Mediante correo electrónico se recibe la primera petición de la auditoría Interna con el fin de complementar el estudio de “Ejecución de programas de formación y módulos de capacitación” que realiza la Auditoría Interna, en los Centros Nacionales Especializados, solicitando completar el cuestionario PS-2017-005-PS, el cual contiene una serie de preguntas relacionadas con los componentes de control interno. Ver Anexo 4.

Anexos

Anexo 1: Listado de Activos por ubicación y Centro de Costo, reporte del SIAE.

Anexo 2. Formulación del Proyecto para la creación del Centro Nacional Especializado Los Santos.

Anexo 3. Circular AI-01-2017.

Anexo 4. PS-2017-005-PS.